



Poder Judicial

Concurso “Buenas Prácticas en las Oficinas del Poder Judicial 2025”

Programa Buenas Prácticas

Valoración de Buena Práctica

Fecha: agosto del 2025

Oficina que presenta la Buena Práctica: Centro de Capacitación del OIJ (CECAP), Circuito Judicial de Heredia.

Teléfono 22671543

Persona que presenta la Buena Práctica: Karla Alpízar Mora

Correo electrónico: kalpizarm@poder-judicial.go.cr

Nombre de la Buena Práctica: Acto Cívico Semanal (lunes)

Objetivo:

Mejorar la formación integral de las personas participantes, ya que, este es un espacio propicio para fomentar el fortalecimiento de la disciplina, las políticas institucionales, los valores éticos, así como el sentido de pertenencia hacia el Poder Judicial y el OIJ, en el ejercicio adecuado de sus funciones.

Consiste:

Mejorar la formación integral de las personas participantes, ya que, este es un espacio propicio para fomentar el fortalecimiento de la disciplina, las políticas institucionales, los valores éticos, así como el sentido de pertenencia hacia el Poder Judicial y el OIJ, en el ejercicio adecuado de sus funciones.

Logro o beneficios tenidos:

Esta actividad se plantea como prioridad institucional la construcción de un ambiente formativo ordenado, respetuoso y orientado a la excelencia, que sirva como ejemplo del modelo de conducta que el OIJ espera de su recurso humano en todas sus áreas operativas.